



Convocatoria 01/2026
CONVOCATORIA PÚBLICA NACIONAL

El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración en su carácter de Convocante, y de los Departamentos de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales y de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales, ambos de la Dirección de Administración, como Unidades Administrativas Interesadas, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para cada procedimiento licitatorio, con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 168, 196 fracciones I, III, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 128, 131 al 134, y del 136 al 142, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, **convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en los procedimientos de Licitación Pública Nacional que se describen a continuación:**

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUESTAS	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/LPN/01/2026	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS Y SISTEMAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, entre los que se encuentran: - Servicio de mantenimiento a sistema de aire acondicionado. - Servicio de mantenimiento a sistema de alertamiento sísmico y alarmas de emergencia. - Servicio de mantenimiento a sistema de circuito cerrado de televisión. - Servicio de mantenimiento a equipo de bombeo para agua potable. - Servicio de limpieza de vidrios.	28, 29, 30 DE ENERO Y 3 DE FEBRERO DE 2026, DE 9:00 A 17:00 HORAS	4 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HORAS	9 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HORAS	13 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 17:00 HORAS
IEEM/LPN/02/2026	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	28, 29 Y 30 DE ENERO DE 2026, DE 9:00 A 17:00 HORAS	3 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 11:00 HORAS	6 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HORAS	13 DE FEBRERO DE 2026, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la adjudicación del requerimiento objeto de estos procedimientos adquisitivos, son propios.

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- I. La relativa al patrimonio de una persona jurídico colectiva de la que forme parte el titular;
- II. La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actas de asamblea; y
- III. Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de la licitación referida estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Tollocan número 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Auditorio del Instituto, sito en Paseo Tollocan número 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, Toluca, Estado de México, C.P. 50160, en presencia de un Testigo Social.

Los servicios solicitados en la Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2026, tendrán una vigencia a partir del día siguiente de la publicación del fallo de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2026, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, de manera bimestral, y partida 7 de manera mensual; acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases, en los inmuebles propios y rentados que ocupa el Instituto Electoral del Estado de México, cuyos domicilios se detallan en el Anexo Uno de las bases relativas.

El servicio solicitado en la Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2026, tendrá una vigencia de doce meses, iniciando a las 12:00 horas del 15 de febrero de 2026, concluyendo a las 12:00 horas del 15 de febrero de 2027. La compañía aseguradora que resulte adjudicada deberá presentar y entregar a la Dirección de Administración, sito en avenida Paseo Tollocan número 944, Colonia Santa Ana Tlapaltitlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, la carta cobertura del seguro de flotilla del parque vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, así como el documento mediante el que se especifique el nombre completo y los teléfonos del Ejecutivo que administrará y gestionará las pólizas, al día natural siguiente a la fecha de publicación del fallo.

Para ambos procedimientos licitatorios, el pago se realizará de acuerdo con el numeral 4.1 de cada una de las bases; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

Los oferentes participantes en la Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2026, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá constituirse por el diez por ciento del monto total de la misma.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a las extensiones 3217 y 3254, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 28 de enero de 2026.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
ATENTAMENTE
MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRÁIN GARCÍA NIEVES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

MILENIO, MIÉRCOLES 28 DE ENERO 2026

México

-17-

Despiden a víctimas con misas y mariachi

EQUIPO MILENIO
SALAMANCA

Seis de los 11 asesinados en una cancha de fútbol en la comunidad de Loma de Flores, en Salamanca, fueron velados ayer y algunos también sepultados.

Mientras, autoridades de Salud de Guanajuato dieron a conocer que siete lesionados en la balacera del domingo permanecen hospitalizados, de los cuales la fiscalía de la entidad reporta a cuatro en estado crítico.

Este martes, en las comunidades de San José de Marañón, San José de Mendoza y Temascalito se llevaron a cabo los funerales de Carmen Sánchez, Alberto Gómez, Alejandro Moreno, Bryan Gutiérrez, Alejandro Prieto y la guardia María Elena, en sus casas.

En todos hubo marchas fúnebres con la participación de motociclistas, misas de cuerpo presente, despedidas con globos y música de mariachi.

Raymundo Gómez García, presidente del Observatorio Ciudadano en Salamanca, advirtió que el cierre de comercios, el incremento de la extorsión a niveles dramáticos y la percepción de abandono por parte de las autoridades están profundizando la crisis de seguridad.

Consideró que las estrategias municipales no han dado resultados y criticó que el gobierno local se limite a emitir comunicados sin mostrar acciones claras.

Por su parte, la gobernadora Libia Dennise García ofreció que reforzarán la estrategia de

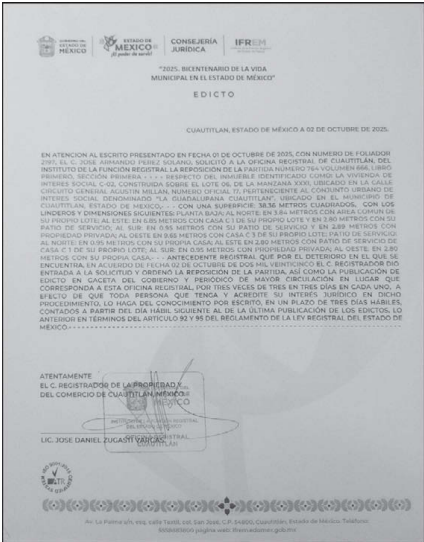
seguridad que han desplegado en la entidad para ir tras los generadores de la violencia.

Afirmó que lo ocurrido el domingo tiene que ver con una disputa de territorio por parte de grupos de la delincuencia organizada que intentan controlar el robo de combustible y afirmó que es una realidad innegable que hechos violentos como el de Salamanca pasan en todo el país.

Ante la ola de inseguridad que padece Guanajuato, el gobierno de Irapuato, la Federación Mexicana de Fútbol y el club local anunciaron que reforzarán la vigilancia en el estadio Sergio León Chávez.

Representantes y directivos de esos organismos garantizaron la protección de los aficionados que asistan a los encuentros del cuadro fresero.

Con información de: Jesús Padilla, Juan Carlos Romero, Christian Ortiz, Rocio Hernández y Guillermo Esquivel.



El Instituto Electoral del Estado de México por medio de la Secretaría Ejecutiva y de la Dirección de Administración, en su carácter de Convocante, y de los Departamentos de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales y de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales, ambas de la Dirección de Administración, como Unidades Administrativas Interiores, así como con la participación de la figura de Testigo Social, como mecanismo de participación ciudadana para cada procedimiento licitatorio, con fundamento en los artículos 11 y 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 168, 196 fracciones I, II, XII y XIII, y 203 fracciones I, II, IV y VI del Código Electoral del Estado de México, así como los artículos 120, 122 al 125 y 126, inciso a), 127, 130, 137 al 154, y del 156 al 162, de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, convoca a empresas con capacidad técnica, legal y financiera, a participar en los procedimientos de Licitación Pública Nacional que se describen a continuación:

NÚMERO DE LICITACIÓN	OBJETO DE LA LICITACIÓN	VENTA DE BASES	JUNTA ACLARATORIA	PRESENTACIÓN, APERTURA Y EVALUACIÓN DE PROPUES	FALLO DE ADJUDICACIÓN
IEEM/LPN/01/2026	CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LIMPIEZA Y DE MANTENIMIENTO A EQUIPOS Y SISTEMAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, entre los que se encuentran: - Servicio de mantenimiento a sistema de aire acondicionado. - Servicio de mantenimiento a sistema de calentamiento eléctrico y alarmas de emergencia. - Servicio de mantenimiento a sistema de circuito cerrado de televisión. - Servicio de mantenimiento a equipo de bombeo para agua potable. - Servicio de limpieza de vidrios.	28, 29, 30 DE ENERO Y 3 DE FEBRERO DE 2026, DE 9:00 A 17:00 HORAS	4 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HORAS	9 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HORAS	15 DE FEBRERO DE 2026, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS
IEEM/LPN/02/2026	CONTRATACIÓN DEL SEGURO DE FLOTILLA DEL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO.	28, 29 Y 30 DE ENERO DE 2026, DE 9:00 A 17:00 HORAS	3 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HORAS	6 DE FEBRERO DE 2026, A LAS 10:00 HORAS	13 DE FEBRERO DE 2026, A PARTIR DE LAS 17:00 HORAS

Los recursos mediante los cuales el Instituto Electoral del Estado de México realizará la adjudicación del requerimiento objeto de estos procedimientos adquisitivos, son propios.

Sin perjuicio de las excepciones establecidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios y en el Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Electoral del Estado de México, los particulares podrán entregar, con el carácter que la legislación le confiere, aquella información que le sea solicitada y de la cual sean titulares, entre otra:

- La relativa al patrimonio de una persona jurídica colectiva de la que forme parte el titular;
- La que comprenda hechos y actos de carácter económico, contable, jurídico o administrativo relativos a una persona, que pudiera ser útil para un competidor, por ejemplo, la relativa a detalles sobre el manejo del negocio del titular, sobre su proceso de toma de decisiones o información que pudiera afectar sus negociaciones, acuerdos de los órganos de administración, políticas de dividendos y sus modificaciones o actos de asambleas;
- Aquella cuya difusión esté prohibida por una cláusula o convenio de confidencialidad.

Las bases de la licitación referida estarán a disposición de los oferentes interesados en la Dirección de Administración, ubicada en el segundo piso del edificio oriente del Instituto Electoral del Estado de México, sito en Paseo Toluca número 944, Colonia Santa Ana Tlapatlán, C.P. 50160, Toluca de Lerdo, Estado de México, dentro de un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Los interesados podrán revisar las bases previamente a su adquisición. Dichas bases, tendrán un costo de recuperación de \$1,000.00 (un mil pesos 00/100 M.N.), que deberán ser pagados en efectivo, directamente en la Caja del Instituto Electoral del Estado de México, que se localiza en la Dirección antes referida.

Los actos de Junta de Aclaraciones y de Presentación, Apertura y Evaluación de Propuestas, se llevarán a cabo en el Auditorio del Instituto, sito en Paseo Toluca número 944, Colonia Santa Ana Tlapatlán, Toluca, Estado de México, C.P. 50160, en presencia de un Testigo Social.

Los servicios solicitados en la Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2026, tendrán una vigencia a partir del día siguiente de la publicación del fallo de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2026, para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 8, de manera bimestral, y partida 7 de manera mensual, acorde con lo dispuesto en el numeral 3.2 de las bases, en los inmuebles propios y rentados que ocupa el Instituto Electoral del Estado de México, cuyos domicilios se detallan en el Anexo Uno de las bases relativas.

El servicio solicitado en la Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/02/2026, tendrá una vigencia de doce meses, iniciando a las 12:00 horas del 15 de febrero de 2026, concluyendo a las 12:00 horas del 15 de febrero de 2027. La compañía aseguradora que resulte adjudicada deberá presentar y entregar a la Dirección de Administración, sito en avenida Paseo Toluca número 944, Colonia Santa Ana Tlapatlán, C.P. 50160, Toluca, Estado de México, la carta cobertura del seguro de flota del parque vehicular propiedad del Instituto Electoral del Estado de México, así como el documento mediante el que se especifique el nombre completo y los teléfonos del Ejecutivo que administrará y gestionará los pólizas, el día natural siguiente a la fecha de publicación del fallo.

Para ambos procedimientos licitatorios, el pago se realizará de acuerdo con el numeral 4.1 de cada una de las bases; siempre y cuando se ingrese la factura correspondiente a entera satisfacción de la unidad administrativa interesada.

Los oferentes participantes en la Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2026, deberán entregar una garantía de sostenimiento de propuesta, que deberá constituirse por el diez por ciento del monto total de la misma.

No podrán participar en la licitación, las personas que se encuentren en alguno de los supuestos establecidos en el artículo 184 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México.

Para cualquier aclaración comunicarse al teléfono 722 275 7300, a las extensiones 3277 y 3254, de la Dirección de Administración.

Toluca, Estado de México; 28 de enero de 2026.

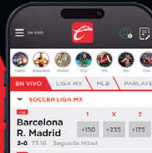
"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"

ATENTAMENTE
MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EFRAIN GARCÍA NIEVES
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.
CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay
cobrarías: **\$2,408**



Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

